



ORD. EXP. N° 7 0 6 8 /

EXP.: N° 35 XIV Región -- Dirección de Vialidad.

ANT.: Informe de pago, Ord. N° 6256, de 04.11.2014. Decreto N° 65 de 25.03.2014.

MAT.: Complementa informe de pago, Lote N° 45.

OBRA: "CONSTRUCCIÓN RUTA T-775, SECTOR CRUCE T-75 (PUERTO NUEVO), T-85 (QUILLAICO)", COMUNA DE LAGO RANCO, PROVINCIA DEL RANCO, REGIÓN DE LOS RÍOS.

INCL.: Antecedentes

SANTIAGO, 21 NOV 2014

DE: ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALIA MOP (T.P.)

A: JEFA UNIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Cúmpleme informar a usted que, mediante Ordinario citado en el antecedente, se procedió a dar curso al informe de pago correspondiente a la expropiación referida en la suma, ordenada mediante Decreto Exento MOP. N° 65, de 25 de marzo de 2014. Sin perjuicio de lo anterior, por Decreto Supremo Exento MOP. N° 1103, de 19 de noviembre de 2014, se estableció que, el pago de la indemnización correspondiente a la expropiación del lote N° 45, debe imputarse a la **Sub Asignación Presupuestaria 20190030-0**, de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Expropiaciones de Vialidad mediante Ord. N° 1133, de 07 de noviembre de 2014 y al Compromiso de Fondos N° 18041, de 19 de agosto de 2014, documentos que se adjuntan.

En mérito a lo anteriormente expuesto, para los efectos de la imputación del pago de la expropiación en comento, solicito a Ud. tener por complementado el informe de pago precitado, al tenor de lo ya señalado.

En el resto de sus menciones, dicho informe se mantiene plenamente vigente.

Saluda atentamente a Ud.,

ficha 5245

cont. 217901

INGRID CONTRERAS NEIRA  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

ALVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía MOP (T.P.)

ICB/enc.

**DISTRIBUCION**

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo División Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO: 83124001

